

**50-19.38**

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO  
(Artículo 9 Ley 1474 de 2011)**

**PERIODO: 1 DE MAYO AL 30 DE AGOSTO DE 2016**

**YANETH VENTÈ ARBOLEDA**  
Jefe de Control Interno

**MONICA ESTUPIÑAN PAREDES**  
Profesional de Apoyo

**OFICINA DE CONTROL INTERNO  
CONTRALORIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA  
Septiembre de 2016**

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO  
CONTRALORIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA  
MAYO-AGOSTO DE 2016**

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, la oficina de Control Interno presenta a continuación los avances de los módulos del Modelo Estándar de control Interno "MECI" 2014.

**MODULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN:**

**AVANCES:**

Como mecanismos de socialización del código de ética, se les entrega a los funcionarios cartilla "Manual de Ética", también se encuentra publicado en la página web y al interior de las instalaciones de la Contraloría se publica los principios éticos a través de cuadro informativo ubicado en el pasillo principal.

Dentro de las actividades de Gestión Humana se realizaron las siguientes capacitaciones para el periodo de informe:

- Capacitación de bienestar social
- Capacitación sobre trabajo en equipo
- Capacitación sobre mapa de riesgos
- Capacitación en formación empresarial de auditores internos
- Capacitación en seguridad informática

Se programó para el día 6 de septiembre actividad de re inducción para todo el personal de la Contraloría.

El manual de funciones es entregado a cada funcionario al momento de iniciar actividades en la Entidad.

Dentro de las actividades de bienestar planeadas para la vigencia 2016 se llevaron a cabo las siguientes para el periodo del informe:

- Celebración día de la madre
- Celebración día del niño
- Celebración día del trabajador
- Celebración día del contador
- Celebración día de la secretaria

La Entidad no cuenta con un plan de incentivos, toda vez que el presupuesto es limitado, pero se espera incluirlo para la próxima vigencia.

Se realizó evaluación de desempeño correspondiente al primer semestre de 2016, actualmente se encuentran revisando para posteriormente archivarlas.

Se maneja el plan mensualizado de caja, evidenciando en la carpeta hasta lo ejecutado en el mes de junio.

La Contraloría Distrital mediante el Plan Estratégico 2016-2019 tiene definido la misión, visión, objetivos, perspectivas y estrategias a seguir para el cuatrienio.

Del mismo modo, cada dependencia elaboró el plan de acción correspondiente a la vigencia 2016, en donde se definieron las actividades e indicadores a medir.

La nueva misión y visión esta publicada en la página web institucional, también se encuentra publicada dentro de las instalaciones a través de los cuadros informativos.

Direccionamiento Estratégico realizó el cambio del logo y eslogan, aprobado mediante Resolución No. 0165 de Agosto 8 de 2016, a su vez, fue socializado a todo el personal durante este mismo mes.

El mapa de procesos tiene definido ocho (8) procesos dentro de los cuales está: Direccionamiento Estratégico, Proceso Auditor, Participación Ciudadana, Responsabilidad Fiscal Cobro Coactivo y Sancionatorio, Gestión Administrativa y Financiera, Gestión Humana, Gestión Documental, Control y Mejora.

El mapa de procesos se encuentra publicado en la página web Institucional y dentro de las instalaciones de la Entidad a través de los cuadros informativos.

De igual forma los procedimientos se encuentra publicados en la página web y los funcionarios lo pueden encontrar a través del sistema de información interna que posee cada equipo de cómputo Institucional.

La satisfacción del cliente externo se mide a través de encuestas realizadas de la siguiente forma: al momento de enviar el informe final a un ente auditado, al momento de cerrar una denuncia ciudadana y con una encuesta que se realiza a la comunidad sobre la percepción del servicio que presta la Contraloría, esta última se realizó con corte al primer semestre de 2016.

La entidad tiene definido su estructura organizacional y manual de funciones aprobado mediante Resolución No. 0090 de Febrero 14 de 2013, ambos publicados en la página web.

Los indicadores de procesos se encuentra definidos y cada responsable realiza seguimiento de forma semestral, por lo tanto se realizó para el mes de julio con corte a junio, también se realizó un segundo corte para medir la eficacia de los procesos en el cual se incluyeron los meses de julio y agosto. Esta información fue entregada a la Oficina de Control Interno para su evaluación.

La Contraloría tiene definida sus políticas de operaciones las cuales son gestionadas desde cada proceso y socializadas para su aplicabilidad.

La entidad tiene definida la política de Administración de Riesgos la cual fue socializada a cada uno de los líderes de los procesos, a través de esta se realizó la identificación de los riesgos y se elaboraron los mapas de riesgos de la vigencia.

Con el fin de fortalecer los conocimientos para la administración del riesgo, se realizó capacitación en el mes de julio.

El seguimiento se realizó con corte a julio 31 de 2016, siguiendo la política de riesgos se revisaron los controles definidos por cada proceso y las evidencias, con ello se determinaron el grado de cumplimiento de las acciones.

## **DIFICULTAD**

La planeación definida para la vigencia 2016 especialmente lo relacionado con el Plan General de Auditorías Territoriales, plan de capacitación y plan de comunicaciones ha sufrido retrasos.

## **MODULO CONTROL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO:**

### **AVANCES:**

La Oficina de Control Interno desde el mes de Agosto se encuentra ejecutando auditoria interna a todos los procesos, utilizando para ello el procedimiento de auditoria interna y de acuerdo al programa anual de auditorías para la vigencia 2016.

El período auditado corresponde al 1 de Octubre hasta el 31 de diciembre de 2015 y primer semestre de 2016.

Se inició período de capacitación en formación empresarial de auditores internos en las normas ISO 14001, OHSAS 18001, ISO 9001:2015 con el Icontec, con ello se busca fortalecer los conocimientos de los funcionarios de la Entidad para las auditorias internas y externas.

Actualmente hay dos planes de mejoramiento vigentes con la Auditoria General de la República, ambos con los seguimientos pertinentes, a través del procedimiento de acciones preventivas, correctivas y de mejora.

La Oficina de Control Interno realizo informe de austeridade del gasto correspondiente al segundo trimestre de 2016, mediante el cual se determina un sentido de austeridad en la Contraloría Distrital y un manejo racional de los recursos, lo que es coherente con el inicio de un periodo administrativo y con las actividades realizadas en cumplimiento de los objetivos misionales.

Se realizó informe de seguimiento de las PQRSD correspondiente al primer semestre de 2016.

Para el fomento de la cultura de autocontrol se publicaron en las diferentes dependencias cartelera alusiva al autocontrol, donde se recuerda a los funcionarios las herramientas que poseen para la planeación y control de sus actividades.

## **DIFICULTAD**

El cambio de gobierno, implicó el cambio de algunos funcionarios, por lo tanto, fue necesario no solo las capacitaciones, sino también el incremento de las asesorías para dar a conocer las herramientas de medición que posee la Entidad.

## **EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

### **AVANCES**

La Entidad tiene definido las fuentes de información interna y externa, a través de un mecanismo interno instalado en cada equipo de computo institucional los funcionarios tienen acceso a la información interna, los informes de auditoria, resoluciones, políticas, entre otros se publican en la página web.

Se cuenta con tablas de retención documental dentro del proceso de gestión documental y es conocido por todos los funcionarios.

La entidad tiene definido como medios de acceso a la información la página web, carteleras informativas, buzón de sugerencia, televisores para transmitir información institucional.

Actualmente no se esta haciendo uso de los televisores, por lo tanto se recomienda utilizar este elemento fundamental para la comunicación.

Para el manejo de la información financiera, presupuestal y tesorería se cuenta con un software, el cual há sido eficiente hasta la fecha, pero falta complementarlo con el módulo de gestión humana.

### RECOMENDACIONES

Continuar fortaleciendo la gestión Institucional para mejorar la implementación y el funcionamiento de los Sistemas, como son el MECI y el Sistema de Gestión de Calidad.

De manera general la Contraloría Distrital de Buenaventura, cumple con los elementos del Modelo Estandar de Control Interno, establecido en el Decreto 943 de 2014.

Atentamente,



YANETH VENTE ARBOLEDA  
Jefe de Control Interno

Elaboró: Mónica E